

Ciudad de México a 16 de febrero del 2023.

S.D. INDEVAL,
INSTITUCIÓN PARA EL DEPÓSITO DE VALORES, S.A DE C.V.
Paseo de la Reforma 255, 3er piso
Colonia Cuauhtémoc
06500, Ciudad de México

Atención: Lic. Luis Enrique Flores Torres
Asunto: Aviso de Canje de Título


Hacemos referencia a: (i) el Contrato de Fideicomiso Irrevocable No. 3853, de fecha 10 de enero de 2020 (el "Contrato de Fideicomiso"), celebrado entre Promecap Capital de Desarrollo, S.A. de C.V. (actualmente Promecap, S.A. de C.V.), como fideicomitente y administrador (el "Fideicomitente" o el "Administrador"), Banco Invex, S.A., Institución de Banca Múltiple, Invex Grupo Financiero, como fiduciario (el "Fiduciario") y CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple, como representante común de los tenedores de los certificados bursátiles fiduciarios de desarrollo emitidos bajo el mecanismo de llamadas de capital (los "Certificados Bursátiles"); y (ii) la instrucción del Administrador de 9 de febrero de 2023 para realizar la Séptima Llamada de Capital a los Tenedores y la consecuente Séptima Emisión Subsecuente de los Certificados Bursátiles.

Al respecto, en nuestro carácter de Fiduciario, hacemos de su conocimiento que el día 24 de febrero de 2023 se llevará a cabo el canje ante S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V. Dicho canje se sustenta en virtud de la emisión de Certificados Bursátiles derivado de la Séptima Llamada de Capital de conformidad con lo dispuesto en el contrato de Fideicomiso.


Sin más por el momento, quedamos de usted para cualquier duda o comentario.

Atentamente,

Banco Invex, S.A., Institución de Banca Múltiple,
INVEX Grupo Financiero, en su carácter de Fiduciario del Fideicomiso Irrevocable Número
F/3853



Talina Ximena Mora Rojas
Delegada Fiduciaria



S Samantha Barquera Betancourt
Delegada Fiduciaria